

una Augustina Soberana / 2. D. de /
 en cuya conprovacion fue el
 conuante hecho de haberse ofrecido
 voluntariamente al Sr. Presidente
 Alcalde primero pp. de le emplease
 en servicios de S. M. en principios de este
 año, como en efecto le devino a que
 mandas el viceroy que formó el mismo
 Sr. Viceroy de haber tenido noticias de
 que se habia alterado la tranquilidad
 publica en algunos puntos de la Pro-
 vincia, en cuyo servicio y demas que
 le habia confiado correspondió con toda
 exactitud y energia que podia desearse
 en iguales circunstancias que tanto le
 interesava el mejor servicio de S. M.
 pp. de al interesado lo pudiese
 hacer conuair se le librase pp. el presente
 como al correspondiente testimonio acor-
 dinacion de la mencionada instancia

Concluyendose de esta ma-
 nera la Cesion, firmandola el que
 avre de dho. Sr. de go. don J. de
 Joaquin Moreno, Juan Esteban Puyol
 Pedro Jimenez, Antonio Balanz,
 Martin Melis, Juvenal
 Jose de Olvera

Nota

Con esta fha. se ha librado el tes-
 timonio correspondiente a continuacion
 de esta instancia a don J. de Olvera en
 cumplimiento de lo mandado. Atenta-
 cino de D. O. de, año del sello
 Olvera

